La ABA valora programa de flexibilización monetaria acelerará la baja en las tasas de interés bancarias

*La Asociación de Bancos saluda el conjunto de medidas al considerar que favorece el acceso a la vivienda, la dinamización de la construcción y otros sectores productivos, así como la estabilidad macroeconómica.*

**Santo Domingo, Rep. Dom.-** La Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) saludó el programa de flexibilización monetaria, autorizado por la Junta Monetaria y que ejecutará el Banco Central, por un monto global de RD$175,000 millones que estarán disponibles para las entidades financieras antes de concluir el año en curso, por su potencial impacto favorable en las tasas de interés que recibe el público y el consiguiente efecto en la dinamización de la economía.

La ABA expuso que “necesariamente, este conjunto de medidas que implementarán las autoridades deberá acelerar el mecanismo de transmisión de las tasas de interés hacia la baja, como consecuencia de lasreducciones de 100 puntos básicos acumulados desde agosto del presente año de la tasa de política monetaria**,** lo que aliviaría el costo financiero de las familias y de las empresas que están financiándose”.

Destacó, como parte de estas disposiciones, la redención a su vencimiento de letras y notas del Banco Central que ascenderán a RD$140 mil millones durante el último trimestre de 2024, así como la nueva liberación de recursos del encaje legal por RD$35,000 millones para el financiamiento de viviendas, especialmente las de bajo costo, que contarán con tasas de hasta 10% anual, con plazo de siete años.

También estimó como relevante la ampliación, por parte del Banco Central, de las facilidades de reportos a los bancos múltiples en plazos de hasta 28 días, la eliminación de las provisiones para cubrir las operaciones interbancarias que utilicen como colateral valores emitidos por el Banco Central y por el Ministerio de Hacienda.

Asimismo, consideró favorable la extensión, por un año, de la fecha de término de unos RD$68 mil millones de las facilidades de liquidez rápida (FLR), con el objetivo de neutralizar el efecto contractivo del retorno de estos pagos al organismo regulador.

La Asociación de Bancos resaltó que la liberación de recursos para la construcción de viviendas, especialmente las de bajo costo, constituye una medida oportuna, que favorecerá la dinamización del sector construcción, cuyo crecimiento se ubicó en 4.4% del PIB en el período enero-septiembre según datos del Banco Central, con el consiguiente efecto multiplicador en otros sectores productivos.

El gremio bancario estimó que los efectos positivos de estas medidas contribuirán, directamente, a mantener el estable entorno macroeconómico,caracterizado por una inflación que se ha mantenido por debajo del rango meta de 4 % ± 1 %.

“De igual modo, entendemos que este amplio programa fomentará las oportunidades de empleo y la inclusión financiera, favorecerá las inversiones y la demanda agregada, entre otros aspectos que generan bienestar entre la población”, puntualizó finalmente la ABA.

**Dirección de Comunicación y Marketing**

28 de noviembre 2024